

# LAS TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS DE CHILE Y BRASIL: DE LOS PROCESOS CONVERGENTES A LOS RESULTADOS CONTRASTANTES.

José Fermín Ruíz  
Esparza Muñoz

*Universidad Nacional Autónoma de  
México  
Maestría en Estudios Políticos y Sociales  
4º Semestre*

## *Resumen*

Las transiciones democráticas en América Latina han traído consigo importantes elementos a considerar para los estudios sobre política comparada. Uno de los principales factores que dichos países han compartido es el desarrollo histórico de la consolidación de sus democracias, donde a pesar de que los procesos (en específico los de Chile y Brasil), parecieran compartir la mayor parte de sus rasgos fundamentales, los resultados han sido altamente contrastantes, en términos de lo producido tras la vuelta a la democracia y lo que enfrentaron en los años a la postre.

## *Introducción*

Si bien es cierto que los países de América Latina comparten algunos aspectos de su cultura y la evolución en sociedad (debido a los retos históricos e institucionales que

han enfrentado tras la emancipación que lograron frente a los países que los colonizaron), los fenómenos sociales, económicos y políticos vividos con el pasar de los años han incrementado la existencia de una posición latinoamericanista. De este modo se han llevado más allá las convergencias entre naciones, incrementando el número de estudios realizados en disciplinas como lo son sociología, derecho y ciencia política. Así, no es extraño encontrar aportes considerables que abonen específicamente a la política comparada en términos de la identificación y problematización de los aspectos que jugaron un papel fundamental desde Centroamérica hasta el cono sur, y donde sus aportes como bien ha establecido Todd Landman, contribuyen en términos metodológicos para evitar lo que llamó el sesgo en la selección de países por comparar, cuando recordó la importancia de la contrastación entre los fenómenos que enfrentan unos y otros países.<sup>1</sup> Al proponer la comparación a través del diseño de sistemas de máxima similitud, abonó a la identificación de las principales semejanzas compartidas por naciones que enfrentaron procesos de transición a la democracia en la década que va de 1980 a 1990.

Para llevar a cabo una comparación sobre las transiciones de Chile y Brasil, -que

a simple vista parecieran dos procesos altamente contrastantes, pero que en la revisión de los elementos que incidieron en dicho proceso, resultan considerablemente convergentes- el aporte de Leonardo Morlino trae consigo una justificación interesante basada en las herencias del régimen autoritario hacia el proceso de transición y luego de consolidación de la democracia misma.

Morlino identifica tres principales dimensiones (instituciones y normas, actores de élite y cultura política) y dentro de estas reconoce trece principales herencias que los países en su estudio comparado (Italia, España, Portugal, Chile, Brasil, Uruguay y Argentina) reflejaron: en la primera dimensión encuentra normas legales autoritarias, escasa o nula afirmación del Estado de Derecho, Poder Judicial escasamente independiente y amplio sector público económico; en la segunda, amplias prerrogativas de los militares, escasa eficiencia de la policía, grupos radicales de derecha e izquierda y ausencia de *accountability* partidista; finalmente, la tercera dimensión incluye el estatalismo, la pasividad y conformidad o cinismo, el miedo o alienación de la política, las posiciones no democráticas y la existencia de partidos radicales de izquierda o derecha.

De entre todos los países considerados, son Brasil y Chile quienes logran compartir el mayor número de herencias con siete de las trece (normas legales autoritarias, Poder Judicial escasamente independien-

<sup>1</sup> Landman, Todd, "¿Por qué comparar, cómo comparar y qué problemas entraña la comparación?", en *Política comparada*, Madrid, Alianza. 2011, p. 27-46.



te, amplias prerrogativas de los militares, escasa eficiencia de la policía, pasividad, conformismo y cinismo de la sociedad, miedo o alienación de la política y existencia de posiciones no democráticas en la sociedad).<sup>2</sup> A partir de lo anterior la intención de comparar los procesos de transición y resultados inmediatos de ambos países cobra mayor relevancia.

Para poder mencionar los procesos convergentes (similitudes) o contrastantes (diferencias) de dos países como los que se abordarán, es importante tener en cuenta la concepción de transición; la propuesta de Schmitter permite una delimitación del término. Según éste autor, la transición es “el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro”<sup>3</sup> sin embargo, no conforme con esa conceptualización dada su generalidad, plantea que “la señal típica de que se ha iniciado una transición es que estos gobernantes autoritarios, por cualquier motivo, comienzan a modificar sus propias reglas con vistas a ofrecer mayores garantías para los derechos de los individuos o grupos”.<sup>4</sup>

Para refrendar la configuración de la transición, Schmitter afirma que “no hay ninguna transición cuyo comienzo no sea consecuencia directa o indirecta, de divisiones importantes dentro del propio régimen autoritario”.<sup>5</sup> Aunque será más adelante cuando se haga referencia a la comparación entre los procesos de transición de Chile y Brasil, es importante recordar desde ahora que esos casos cumplieron con las citadas condiciones en torno a la identificación de la transición, al igual que la forma en que ambos regímenes pasaron de un proceso gradual de liberalización a un proceso gradual de democratización.<sup>6</sup> Así, no resulta extraño que los factores abordados por Schmitter parezcan coincidir plenamente en los casos de los referidos países, sobre todo cuando reconoce que la transición “implica modificaciones permanentes aunque no lineales o irreversibles en las relaciones de fuerza entre los diversos actores y en las concepciones que éstos tienen acerca de sus propios intereses”.<sup>7</sup>

Por otro lado, cuando un régimen ha logrado la transición a la democracia, como fue el caso de Chile y Brasil luego de los complejos procesos de autoritarismo y violación de derechos humanos, cobran relevancia los elementos que permiten la sobrevivencia de un régimen de apertura,

2 Morlino, Leonardo, “Conclusiones: construir la calidad” en *Democracias y Democratizaciones*. Ediciones CEPKOM, México, 2009, p. 296-297.

3 Schmitter, Philippe, “Una introducción a las transiciones desde la dominación autoritaria en Europa meridional: Italia, Grecia, Portugal, España y Turquía”, en Guillermo O’Donell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead (eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Paidós, Buenos Aires, vol. 3. 1994, p. 19. i

4 *Ibidem*, p. 20.

5 *Ibidem*, p. 37.

6 *Ibidem*, p. 20.

7 *Ibidem*, p. 49.

incluyente y de respeto de los derechos y libertades. Según Dankwart Rustow, la unidad nacional se convierte en un prerrequisito de la democracia, anteponiéndose a otros factores como el nivel económico y la diferencia social.<sup>8</sup> Las referidas cuestiones también son claras en Chile y Brasil, luego de la estabilidad y la inserción de las reformas constitucionales que se discutirán a la brevedad. Asimismo, Rustow reconoce que “la esencia de la democracia es el hábito del disenso y la conciliación”.<sup>9</sup> Lo anterior se convierte, para este caso, en una justificación que con posteridad adoptaron quienes defendieron los principios democráticos luego de haber sobrevivido al régimen burocrático autoritario de ambos países.

La sobrevivencia de la democracia en dichos países, luego de la transición, se vincula con el concepto mismo del término, que en la mayoría de los casos se asume desde su perspectiva no general, sino acotada como democracia política. Por ejemplo, antes de hablar de los tipos de transición, Terry Lynn Karl considera que la democracia es el “conjunto de instituciones que permiten al total de la población adulta actuar como ciudadana al escoger a sus líderes políticos en elecciones competitivas, justas y efectuadas con regulari-

dad, que se llevan a cabo en un contexto de apego a la legalidad con garantías de libertad política y prerrogativas militares limitadas”.<sup>10</sup> Su concepto será fundamental para evaluar los resultados inmediatos de la transición en Chile y Brasil, donde la parte final, relacionada con la limitación de las prerrogativas militares, cobra una especial importancia en ambos casos. Así, antes de la democratización a la que se someten los países, Karl considera que existen cuatro tipos de transición: por reforma, revolución, imposición o pacto.<sup>11</sup>

Una de las principales discusiones que se enfrentarán adelante es identificar a cuál se adscriben los países objeto de estudio, ya que según la autora, Brasil se comporta como una transición impuesta, mientras que Chile ejemplifica el caso de una transición pactada.<sup>12</sup> Para debatir la consideración de Karl sobre Brasil, el mismo Schmitter permite identificar los elementos contrastantes que parecieran obligar a catalogarla como pactada, algo que se ampliará más adelante, pero que por lo pronto resulta fundamental referir.

Para Schmitter el concepto de pacto resulta ejemplificador de la experiencia que vivieron la mayoría de las transiciones democráticas de la tercera ola. Según

8 Rustow, Dankwart, “Transitions to Democracy. Toward a Dynamic Model”. *Comparative Politics*, no. 12, Abril. University of New York, 1970, p. 362-363.

9 *Ibidem*, p. 364.

10 Karl, Terry Lynn, “Dilemmas of Democratization in Latin America”, en Roderic Ai Camp, ed. *Democracy in Latin America*. University of New York, 1996, p. 391.

11 *Ibidem*, p. 403.

12 *Ibidem*, p. 413.



el autor, el pacto es una “serie de acuerdos temporarios que modifican las reglas de gobierno y las garantías mutuas”.<sup>13</sup> Además, plantea una consideración que mantiene firme la idea de contraste entre los ejemplos de Brasil y Chile, ya que establece que “cuanto más personalista y concentrado haya sido el poder en el régimen autoritario, más fácil les será a los golpistas adjudicar al déspota derrocado y a su camarilla la responsabilidad exclusiva por todos los fracasos y excesos del régimen, y menos probable que se sientan institucionalmente amenazados por la transición subsiguiente”.<sup>14</sup>

Con estas aproximaciones al fenómeno de la transición, se abordarán los principales elementos que incidieron en ambos casos, y se realizará una comparación que permita explicar por qué a pesar de haber compartido un considerable número de factores convergentes durante la referida transición, ambos casos presentaron resultados contrastantes en términos de víctimas y efectos posteriores con la instauración de la democracia.

*El proceso convergente y contrastante de las transiciones en Chile y Brasil*

Como se ha dicho, los procesos de transición de los países latinoamericanos han

resultado dignos objetos de estudio para la academia. Schmitter, por ejemplo, a pesar de centrarse en países europeos, no deja de hacer referencia a casos emblemáticos de transición a la democracia como lo es Chile. Según el autor la principal explicación al advenimiento de un régimen autoritario se dio por “las políticas radicalizadoras del gobierno de Salvador Allende y su discurso de extrema izquierda, que impulsaron a las facciones de derecha al golpe”.<sup>15</sup> Así, reconoce que el golpe de 1973, propiciado por Augusto Pinochet, estuvo legitimado por partidos como la Democracia Cristiana, grupos conservadores, y principalmente el ejército.<sup>16</sup>

Antes que la experiencia de Chile, el caso de Brasil, durante 1964, guarda estrechas coincidencias, ya que previamente se vivió un proceso de democratización desde 1930, el cual se vio afectado por la economía internacional y la escasa producción y estabilidad nacional, para desembocar a mediados de la década de 1960 en un régimen autoritario y militar, que converge con los planteamientos de O’Donnell en torno a las características del denominado “régimen burocrático autoritario”.<sup>17</sup> En Brasil, según Share y Mainwaring, se ex-

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 155.

<sup>17</sup> Godoy Arcaya, Óscar, “La transición chilena a la democracia: pactada”, en *Revista Estudios Públicos*, Chile, no. 74 (otoño 1999), p. 86.

<sup>13</sup> Schmitter, *Op.Cit.*, p. 66.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 60.

cluyó a los partidos de izquierda y posteriormente fueron disueltos.<sup>18</sup>

Por otro lado, Fiori menciona los factores económicos, pues establece que la dictadura fue incapaz de estabilizar la economía y evitar la inflación y las crisis.<sup>19</sup> A diferencia de Chile, el régimen de Brasil realizó modificaciones constitucionales que le permitieron mantenerse por veintiún años, sustentándose en lo que los autores explicaron de esta manera: “los regímenes autoritarios descansan fundamentalmente sobre el rendimiento económico o el carisma una vez que las fuentes negativas de legitimación han desaparecido pero constituyen bases débiles de legitimidad.”<sup>20</sup>

Así se percibe otra de las importantes semejanzas con el caso de Chile, con la reserva de la temporalidad en la duración del régimen autoritario. A pesar de ello, y tras diez años de estabilidad del régimen brasileño, en 1974 se inició el debilitamiento del mismo, producto de los procesos de liberalización a los que se tuvo que ceñir el régimen para evitar una descomposición mayor. Los propios Share y Mainwaring

exponen una revisión exhaustiva de los elementos que consideran, influyeron en el proceso previo a la liberalización, como la abolición de los partidos tradicionales y la creación de otros que no significaron problema alguno sino hasta 1974, cuando las elecciones dieron importantes triunfos a la oposición. Aún en el periodo intermedio, los autores documentan que entre 1969 y 1974 existieron elementos de contraste, como lo fueron las disputas dentro del propio ejército brasileño, donde una parte pretendía convertir el régimen en uno más autoritario y el otro segmento buscaba volver a los cuarteles e iniciar un proceso de transición.<sup>21</sup>

Fenómeno similar, aunque con variaciones, representó el caso de Chile, donde la liberalización se produjo tras el estancamiento de la economía y la presión de la oposición por una mayor apertura del régimen y con el anhelo de aspirar a la democracia. Ésta, según Godoy Arcaya, estuvo influenciada principalmente por la erosión de legitimidad del régimen de Pinochet, donde la oposición partidista comenzó a ganar adeptos. El régimen pinochetista perdió sectores importantes de la clase media y la sociedad conservadora, así como de la Iglesia católica, que se sumaron a la demanda por una transición.

Entre los momentos destacables del proceso de liberalización, se encuentran,

18 Share, Donald, Mainwaring Scott, “Transiciones vía transacción: la democratización en Brasil y España”. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, España, no. 49, enero-febrero, 1986, p. 98.

19 Fiori, José Luis, “Brasil: transición democrática y crisis del Estado”, en Ricardo Yocolevsky. (Org.). *Experiencias con la democracia en América Latina*. Ediciones de la Universidad Autónoma de México, México, 1996, p. 104-106.

20 *Ibidem*, p. 106-109.

21 *Ibidem*, p. 103.

la temporalidad que va de 1980 a 1988, cuando se confecciona el manifiesto democrático, donde se conjuntan los esfuerzos de partidos como el Demócrata Cristiano (que hasta la década de 1970 había apoyado al régimen), el Partido Socialista, el Partido Radical y un grupo de ex parlamentarios de derecha. Posteriormente se construye la “Alianza Democrática” en la que se agregan el Partido Republicano, Socialdemócrata y la Unión Popular. Para luego crear el “Acuerdo Nacional para la Transición Plena a la Democracia”, que estuvo encausado por un sector importante de la Iglesia católica. Así se inicia el proceso, el cual junto con la creación del Comité de Elecciones Libres, la determinación del Tribunal Constitucional de hacer vinculante el plebiscito de 1988 (proceso mediante el cual Pinochet sometió a la consideración de la ciudadanía, la decisión de mantenerse en el cargo o retirarse del mismo), la presión internacional por realizarlo y reconocerlo, y la campaña por el “No”, produjo los primeros pasos hacia la transición.<sup>22</sup>

Aunque en Brasil no hubo un plebiscito de por medio, las elecciones 1974 permitieron una presión hacia el régimen, a la que se sumaron elementos como la división interna del propio ejército (algunos sectores buscaban la despolitización de las fuerzas armadas) y el descrédito de las

clases burguesas de Sao Paulo, que dejaron de creer en el régimen y presionaron por la instauración de la democracia.<sup>23</sup> Ante dicha situación, Share y Mainwaring reconocen que “los regímenes militares autoritarios, casi invariablemente, tienen que hacer frente a tensiones que muy fácilmente pueden causar una erosión en la cohesión interna de la élite”.<sup>24</sup>

Tal vez uno de los elementos de mayor contraste entre ambos países, tiene que ver con el cierto control que existió en Brasil para conducirse por algunos principios institucionales frente a la dictadura, ya que en sus veinte años de duración, existieron cinco presidentes distintos que tendieron a la liberalización, conduciendo a la transición misma. Otro contraste significativo fue que, a pesar de que el ejército gobernaba, existió una mayor cantidad de civiles en puestos de alto rango, en comparación directa con Chile.<sup>25</sup> Existieron otras consideraciones que fungieron como balance en el contraste y abonaron a la similitud. Karl recuerda que, al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, la Iglesia en Brasil y Chile jugó un papel fundamental a favor de la transición, luego de haberse comportado como un actor contrario a la democracia.<sup>26</sup> Por su parte, Schmitter

22 Godoy Arcaya, *Op.Cit.*, p. 91-92.

23 Share y Mainwaring, *Op.Cit.*, p. 110

24 *Ibidem*, p. 105.

25 *Ibidem*, p. 108.

26 Karl, *Op.Cit.*, p. 396.



identifica otro elemento de convergencia, al señalar los mecanismos de represión, pues a diferencia de otros países, en Chile y Brasil la separación entre policía y militares estaba poco clara.<sup>27</sup>

A diferencia de Brasil, Chile logró un paso distintivo a la transición a través del plebiscito de 1988, donde la no continuidad del régimen obtuvo una votación de 54.7%, por el 43.01% que buscaba legitimar la permanencia del autoritarismo. Según el propio Godoy Arcaya, fue la mínima diferencia lo que dificultó los acuerdos de reforma constitucional que se produjeron posteriormente, previo a las elecciones de 1990.<sup>28</sup>

Aunque Karl considera que Chile produjo acuerdos democráticos “con relativa facilidad”,<sup>29</sup> es claro que al igual que Brasil, el proceso de mayor complejidad radicó en la etapa de liberalización previa a la transición.

En el caso de Chile, el papel del ministro Cáceres y el general Bellerino cobró relevancia en la mediación entre la oposición y el propio Pinochet. Llegaron a convertirse en actores fundamentales para que el régimen autoritario reconociera la realización de las reformas que posteriormente denominó “perfeccionamientos”, y que incluían entre otras cosas, la disolu-

ción de los elementos para considerar un Estado de excepción, las flexibilización de las condicionantes parlamentarias para la aprobación de reformas constitucionales, el respeto a la libertad de expresión y organización, e incluir al presidente de la Cámara de Diputados y al Contralor General de la República en el Consejo de Seguridad Nacional (órgano que conformado mayoritariamente por la Junta Militar realizaba la designación del presidente).<sup>30</sup> Las reformas planteadas por el régimen resultaron insuficientes para la oposición, que luego de negarlas reconoció su avance frente a la transición y aceptó que fueran sometidas a un nuevo plebiscito, que a diferencia del de 1988 produjo una mayor legitimidad hacia el proceso de transición, con el voto favorable a las reformas por 85.7% y la negativa de únicamente el 8.2% de los votantes.<sup>31</sup>

Para Brasil la situación no fue muy distinta en términos generales. Share y Mainwaring aceptan que se dio una negociación entre las élites del régimen autoritario y la oposición democrática, pero afirman que ésta no tuvo lugar entre iguales, sino que el régimen autoritario tuvo la iniciativa de iniciar el proceso de liberalización, pero con una posición que le permitió ejercer una influencia sobre el curso del cambio político.<sup>32</sup>

27 Schmitter, *Op.Cit.*, p. 50.

28 Godoy Arcaya, *Op.Cit.*, p. 93.

29 Karl, *Op.Cit.*, p. 401.

30 Godoy Arcaya, *Op.Cit.*, p. 95-97.

31 *Idem.*

32 Share y Mainwaring, *Op.Cit.*, p. 88.



Los autores en cuestión exponen que en 1974 el régimen militar comenzó a fomentar una lenta y gradual liberalización, la cual sufrió una rápida erosión a partir de 1983, lo que produjo que la concentración del fenómeno político se diera en la elección del primer presidente civil (Tancredo Neves) durante 1985, terminando así el que consideran “el régimen burocrático autoritario más duradero y con mayor éxito de América Latina”,<sup>33</sup> Brasil y Chile comparten dos elementos a destacar, como ya se dijo, en el caso Chileno existieron actores del propio régimen que incentivaron la transición; de igual manera, los presidentes electos durante el régimen autoritario fueron piezas fundamentales. Share y Mainwaring ponen énfasis en el papel del presidente Geisel y Figueiredo, el expresidente Golbery de Couto y el ex ministro Petronio Portella, quienes, contribuyeron a lograr un equilibrio entre la introducción de ciertas reformas (separación de las fuerzas armadas y énfasis en un gobierno civil) y el mantenimiento de un significativo grado de control.<sup>34</sup> De esta forma aseguran que Brasil logró una transición más estable y menos violenta, pero más difícil de lograr, dado que fue “lenta y prolongada”.<sup>35</sup>

Al igual que Karl, Schmitter y Godoy Arcaya, Manuel Antonio Garretón considera que el principal factor de transición de Chile fue el plebiscito de 1988, sin embargo, pone un mayor énfasis en los enclaves autoritarios que se produjeron a pesar del tránsito a la democracia, entre los que se encuentran los institucionales, ético simbólicos y de actores, cuestiones plenamente relacionadas con las herencias a las que se hizo mención con Morlino. Garretón habla de una transición incompleta que no se tradujo en la búsqueda de la consolidación de una democracia, sino de una “situación democrática” y critica que el primer gobierno democrático de Patricio Aylwin se hiciera llamar “de transición”, argumentando que el único gobierno de este tipo ha sido el de Pinochet, en el paso de la dictadura institucional a un gobierno dictatorial de transición.<sup>36</sup>

Una vez consolidada la transición, los retos se tornaron mayúsculos para los nuevos gobiernos que antiguamente se habían comportado como oposición. En el caso de Brasil, Fiori considera que luego de la muerte de Neves y las elecciones de 1989, donde fue electo Collor de Mello, se produjo la transición real, pero a pesar de los cambios y de que el posterior arribo de José Henrique Cardoso tuvo implica-

33 *Ibidem*, p. 89.

34 *Ibidem* p. 123-124.

35 *Ibidem*, p. 90-92.

36 Garretón M., Manuel, “La redemocratización política en Chile. Transición, inauguración y evolución”. *Revista Estudios Públicos*, Chile, 1990, p. 22-25.

ciones positivas, debido a que asumió un discurso y línea política sobre modernización de las relaciones entre el Estado, la empresa y la sociedad; los resultados no se tradujeron en una estabilidad considerable, sino que siempre existió la posibilidad de que el ejército volviera a asumir el poder, tras la incapacidad de responder a las demandas sociales y económicas.<sup>37</sup> Por su parte, Garretón considera que en Chile la “situación democrática” enfatiza que aún hay muchos temas por abordar, entre ellos la transformación social (superación de la pobreza), la reformulación del modelo de desarrollo y reinserción mundial, y una convivencia que asegurase la diversidad sociocultural y la unidad y cohesión nacionales.<sup>38</sup> Asimismo afirmó que era necesario pasar de una situación democrática a un régimen democrático pleno.<sup>39</sup>

Se ha dejado para el final dos aspectos fundamentales de dichas transiciones, por un lado, el debate en torno a si en Brasil fue impuesta (Karl) o de transacción (Share y Mainwaring). La experiencia tras la discusión parece acercarse más al planteamiento de los segundos, quienes consideran la existencia de un pacto de las élites para caminar hacia la democracia sin dejar de lado sus intereses y asegurándose que no fueran juzgados por la violación a los derechos hu-

manos.<sup>40</sup> Con ello, se suma uno más de los elementos que permiten distinguir cómo es que a pesar de que en ambos casos, donde los cambios fueron pactados, se produjeron resultados e implicaciones contrastantes (salvo por el hecho de que ambos países optaron por no hacer justicia frente a los actores del régimen en el corto plazo).

Por un lado, Brasil se considera una de las dictaduras del Cono Sur con el menor nivel de violencia. Los informes establecen que existieron un total de 431 personas entre asesinadas y desaparecidas, durante el periodo que va de 1964 a 1985.<sup>41</sup> Mientras que, por el otro, Chile resulta ser uno de los casos emblemáticos de represión, tortura, asesinato y desaparición de opositores al régimen entre 1973 y 1990. La investigación entregada durante el gobierno de Sebastián Piñera cuenta con un informe oficial de 3 mil 65 muertos y desaparecidos y un total de 40 mil víctimas entre muertos, desaparecidos y exiliados.<sup>42</sup> Sin embargo, los informes no oficiales hablan de hasta más de 5 mil muertos y desaparecidos, producto de la dictadura de Pinochet.

### Conclusiones

A pesar de que cada país ha enfrentado fenómenos significativamente diversos,

40 Share y Mainwaring, *Op.Cit.*, p. 88.

41 Véase: [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/11/14/actualidad/1415926043\\_376239.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/11/14/actualidad/1415926043_376239.html).

42 Véase: [http://elpais.com/diario/2011/08/20/internacional/1313791208\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/08/20/internacional/1313791208_850215.html).

37 Fiori, *Op.Cit.*, p. 115.

38 Garretón, *Op.Cit.*, p. 28.

39 *Ibidem*, p. 29.



debido a los contextos de disputa interna y las características económicas, sociales y políticas, el sólo hecho de haber compartido algunos elementos en común permite que sus resultados tengan algunas concordancias pero también significativas diferencias. El caso de las transiciones en Brasil y Chile es un claro ejemplo de cómo dos países que transitaron por regímenes violentos y represivos, que convergieron en un importante número de elementos durante las etapas del régimen autoritario y la liberalización, y que luego pudieron sobreponerse y transitar a la democracia, no tuvieron los mismos resultados tras el advenimiento de la misma. En el caso de Brasil, la diferencia en términos de víctimas del régimen, puede explicarse debido a la resistencia de importantes sectores el interior del ejército por continuar con di-

cha opresión, mientras que en el caso Chileno, sucedió lo contrario, ya que fueron reducidos los actores que perteneciendo al régimen lograron influir de manera significativa para reducir la violencia y lograr la transición.

Actualmente, todo pareciera indicar que ambos países han logrado una consolidación plena de su sistema democrático; se pueden observar el desarrollo político y económico, así como la cultura política de su sociedad, que tras años de represión, logró la justicia en ciertos aspectos. Sin embargo, siguen subsistiendo elementos que mantienen algunos rasgos heredados del régimen autoritario y se resisten a ser extirpados, como la polarización de sus sectores económicos y el estancamiento de su movilidad social en pro de la reducción de la pobreza.

## Bibliografía

- Cifras sobre víctimas de la dictadura en Chile:  
[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/11/14/actualidad/1415926043\\_376239.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/11/14/actualidad/1415926043_376239.html).
- Cifras sobre víctimas de la dictadura en Brasil:  
[http://elpais.com/diario/2011/08/20/internacional/1313791208\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/08/20/internacional/1313791208_850215.html).
- Fiori, José Luis, *Brasil: transición democrática y crisis del Estado*, Instituto de Economía Industrial, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil, 1996.
- Garretón M., Manuel, "La redemocratización política en Chile. Transición, inauguración y evolución". *Revista Estudios Públicos*, Chile, 1990, pp 101-133.
- Godoy Arcaya, Óscar, "La transición chilena a la democracia: pactada". *Revista Estudios Públicos*, Chile, No. 74 (otoño 1999).
- Karl, Terry Lynn (1996), "*Dilemmas of democratization in Latin America*", en Roderic Ai Camp, (ed.), *Democracy in Latin America, Patterns and Cycles*, Scholarly Resources Book, Wilmington, 1996.
- Landman, Todd, *Política comparada*. Madrid, Alianza. 2011.
- Morlino, Leonardo, "Conclusiones: construir la calidad" en *Democracias y Democratizaciones*. México: Ediciones CEPCOM, 2009, pp 289-318.
- Rustow, Dankwart, "Transitions to Democracy. Toward a Dynamic Model". *Comparative Politics*, University of New York, No. 12 (Abril). 1970, pp 337-363.
- Schmitter, Philippe, "Una introducción a las transiciones desde la dominación autoritaria en Europa meridional: Italia, Grecia, Portugal, España y Turquía", en Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead. Eds. *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Paidós. Vol. 3. 1994.
- Share, Donald y Scott Mainwaring, "Transiciones vía transacción: la democratización en Brasil y España". *Revista de Estudios Políticos*, España, No. 49. Enero-Febrero. 1986, pp 87-135.